Outlook

RV: DESIGNACION COMITE ESTRUCTURADOR - MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD AMBULATORIO: CARDIOLOGIA Y OTROS

Desde Paula Jimena Bermudez Lopez <pbermudez@sena.edu.co>
Fecha Lun 30/03/2026 10:50 AM
Para Luz Erika Ensueño Ramirez Murillo <leeramirezm@sena.edu.co>

Buenos días Erika

Envio para su publicacion y tramites pertinentes.

Cordial saludo,

Paula Jimena Bermúdez López
Abogada - Grupo de apoyo mixto gestión contractual
SENA Regional Tolima
Email: pbermudez@sena.edu.co
Tel:+57 (8) 2709600 Ext. 84302
Transversal 1 No. 42-44, Ibagué, Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 30 de marzo de 2026 9:24
Para: Andres Ricardo Guerrero Nuñez <arguerreron@sena.edu.co>; Paula Jimena Bermudez Lopez <pbermudez@sena.edu.co>; LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejiar@sena.edu.co>; Carlos Andrés Rubiano Rojas <carubiano@sena.edu.co>; Hansyl Yalmar Conde <hyalmarc@sena.edu.co>
Cc: Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>
Asunto: DESIGNACION COMITE ESTRUCTURADOR - MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD AMBULATORIO: CARDIOLOGIA Y OTROS

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarles que la Direccion Regional Tolima, los ha Designado en la Unidad de Contratación para el siguiente proceso :

Objeto del Contrato: Contratar la prestación de servicios médicos de mediana y alta complejidad en la modalidad de prestación ambulatoria de: cardiología, diagnostico vascular, dermatología endocrinología geriatría infectología medicina física y rehabilitación medicina interna neurología, pediatría, psicología, psiquiatría reumatología y neuropediatría, que requieran los beneficiarios del servicio médico asistencial.

Valor del Contrato: El valor estimado del presente contrato a resultar será por la suma de CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS ($ 180.000.000,00) M/CTE IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

El PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (Aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento, expedición del Certificado de Registro presupuestal-CRP).

DESIGNACION UNIDAD DE CONTRATACION - De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 1-2154 de 28 de agosto de 2024 y las dispuestas en el manual de contratación vigente a la fecha.

En tal sentido, el comité estructurador designado será el encargado de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso pre - contractual hasta el momento que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato, incluyendo la respuesta a observaciones.

COMITÉ TÉCNICO

Andres Ricardo Guerrero Nuñez

COMITÉ JURÍDICO

Paula Jimena Bermúdez Lopez

COMITE ECONÓMICO

Lizeth Jhoana Mejía Rojas

COMITÉ AMBIENTAL Y ENERGÉTICO

Carlos Andrés Rubiano Rojas

COMITÉ SST

Hansyl Yalmar Conde

Alexander Montealegre Ramirez
Director (e) Regional Tolima
amontealegrer@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Transversal 1ª No. 42-244,
Ibagué, Colombia

Alexander Montealegre Ramirez
Centro de Industria y Construcción - Subdirector de Centro (E)
amontealegrer@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:86068
Carrera 45 sur No. 141-05 Sector Picaleña, contiguo a la Casa de la Moneda

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Paula Jimena Bermudez Lopez
Regional Tolima - Contratista
pbermudez@sena.edu.co
3115056820
Transversal 1 No. 42-44

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.